



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Oficio Nro. PN-DPDI-DNAJ-QX-2024-0294-O

Quito, D.M., 06 de marzo de 2024

Asunto: Dando a conocer el cumplimiento de la sentencias Nro. 9-17-IS, de fecha 17 de noviembre de 2021 emitida por la Corte Constitucional del Ecuador.

Señor
Crnl. Angel Arturo Esquivel Moscoso
Director Nacional de Asesoría Jurídica
POLICÍA NACIONAL
En su Despacho

Mi Coronel:

Reciba un atento y cordial saludo; en cumplimiento al memorando No. PN-DNAJ-QX-2024-0535-M, de fecha 29 de febrero del 2024, al que se adjunta el memorando No. PN-CG-QX-2024-02822-M, de fecha 29 de febrero del 2024, suscrito por el señor Comandante General y Oficio No. MDI-CGJ-DPJ-2024-0202-OF, de 28 de febrero del 2024, firmado por la señora Directora de Patrocinio Judicial del Ministerio del Interior, respecto a la sentencia No. 9-17-IS/21, emitida por la Corte Constitucional dentro de la acción de protección No. 17112-2010-0756, seguida por ROJAS GONZALEZ HENRY FABIAN; me permito dar a conocer que, en cumplimiento a la misma en específico la constancia de las disculpas públicas a favor del señor Henry Fabián Rojas González, se ha emitido el Oficio Nro.

PN-DIRCOM-DSO-QX-2024-0057-O, de fecha 05 de marzo del 2024, suscrito por el señor Sgos. José Luis Chicaiza Chiluisa, ADMINISTRADOR POLYCOM Y PAGINA WEB, dentro del cual se da a conocer que con fecha 28 de marzo del 2022, se publicó en el sitio web de la institución “<https://www.policia.gob.ec/policia/>” las disculpas públicas dispuestas dentro de la antes referida sentencia Constitucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,
VALOR, DISCIPLINA Y LEALTAD

Documento firmado electrónicamente

Sr. Tcnl. José Daniel Albuja Ruiz
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PATROCINIO Y DEFENSA
INSTITUCIONAL**

Anexos:

- pn-dircom-dso-qx-2024-0057-o_(1).pdf
- anexo_107355340017096513960112119001709741717.pdf



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Oficio Nro. PN-DPDI-DNAJ-QX-2024-0294-O

Quito, D.M., 06 de marzo de 2024

Copia:

Señor
Cbop. Edison Alonso Cruz Perez
Analista Patrocinador

Señorita Magíster
Andrea Isabela Izquierdo Tacuri
Directora de Patrocinio Judicial
MINISTERIO DEL INTERIOR